

PROCESO 2018-362 SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Lina Rocío Gutiérrez Torres <linarociogt@hotmail.com>

Mié 19/08/2020 14:12

Para: Juzgado 02 Administrativo - Cundinamarca - Girardot <jadmin02gir@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Buenas tardes.

Cordial saludo.

Actuando como apoderada judicial de la parte demandante dentro del proceso de Acción de Reparación Directa 2018-362 promovida por Diana Marcela Baquero y otros contra Hernán Pérez Muñoz, respetuosamente solicito:

1. Información respecto al estado actual del proceso.
2. Conocer de qué manera se pueden consultar las providencias emitidas por el despacho.
3. Copia de las últimas providencias emitidas en este proceso.

De antemano agradezco su atención y gentil colaboración en el presente asunto.

Atentamente.

Lina Rocío Gutiérrez Torres.

C.C. No. 63.489.180 de Bucaramanga.

T.P. No. 90.961 del C.S. de la Judicatura.

Celular 300 740 0071.